

**SOCIEDAD MINERA DE PRODUCCION MANO DE DIOS
SOMADI S.A.**

Machala, a 28 de Abril del 2016.

Sr.
EVEN GUSTAVO ESPINOZA ASANZA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que conforme a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SOCIEDAD MINERA DE PRODUCCION MANO DE DIOS SOMADI S.A.**, de fecha veintisiete de abril del año dos mil dieciséis, los accionistas por unanimidad tuvieron el acierto de elegir a usted como **PRESIDENTE** de la misma por un período de dos años, con los deberes y atribuciones establecidos en el artículo veintidós de los estatutos sociales de la compañía, en reemplazo del señor Dany Vinicio Espinosa Asanza.

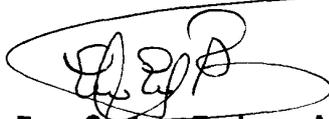
Los Estatutos Sociales de La Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante La Notaría Sexta del cantón Machala, en fecha dos de agosto del dos mil once, aprobada mediante Resolución No.SC.DIC.M.11.0000368 emitida por la Intendencia de Compañías de El Oro el trece de septiembre del dos mil once, y que consta inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala en fecha veintinueve de septiembre del dos mil once bajo el número de inscripción 1.259 y número de repertorio 2.223.

Muy atentamente,



Wilmer Oswaldo Sánchez Bermeo
GERENTE

**ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD MINERA
DE PRODUCCION MANO DE DIOS SOMADI S.A.**, para el cual he sido elegido.



Even Gustavo Espinoza Asanza
CC 0702810862

Machala, a 28 de Abril del 2016

TRÁMITE NÚMERO: 2404



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1777
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	384
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOCIEDAD MINERA DE PRODUCCION MANO DE DIOS SOMADI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPINOZA ASANZA EVEN GUSTAVO
IDENTIFICACIÓN	0702810862
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48 K.T.